

AYUNTAMIENTO Crónica judicial TEATROS Diputación provincial

Sesión del Pleno

A las seis y cuarenta minutos se reunió el Ayuntamiento Pleno para comenzar la discusión de los presupuestos para el próximo año.

El presidente de Hacienda, D. Florentino Martínez Mata, comenzó diciendo que se incluía una partida de 2.000 pesetas para subvencionar las clases municipales gratuitas de Francés, que había acordado proseguir la Comisión Permanente.

Que como el Ayuntamiento en la sesión pasada acordó adscribir al actual presupuesto los ingresos que produjese la recaudación del impuesto sobre bebidas, con objeto de garantizarle y cumplir con el artículo 158 del Estatuto, se había desglosado la partida correspondiente que importaba 132.275 pesetas del presupuesto de gastos y lo mismo en el de ingresos, para formar con ello una cuenta aparte.

Comienza la discusión del presupuesto de gastos, estableciéndose los aumentos siguientes:

Capítulo I

Se crea una partida alzada de 18.000 pesetas, con objeto de aumentar un real diario el jornal de los empleados subalternos y de los obreros, acordándose que le disfruten también los eventuales.

El señor Martín propone y se acepta un aumento de 1.500 pesetas con destino a la jubilación de empleados que no pertenecen al Montepío.

Manifiesta el señor Martínez Mata que van muy adelantados los trabajos de encauzamiento del río Arlanzón, y que procede rebajar a 15.000 la partida de 30 que se venía dedicando a estas atenciones.

En cambio, tenía que proponer un aumento de 25.214 pesetas por la parte que le corresponde al Ayuntamiento en el relleno de los muros del encauzamiento.

Y otra también de 1.531, correspondiente a la primera anualidad del importe del puente de Gasset, del que hay que satisfacer el 25 por 100 de su coste.

Así se acuerda. Solicita el señor Sancho que se haga desaparecer la partida de 2.000 pesetas como alquiler de una casa en Gamonal para el servicio del Campo de Aviación.

Se acuerda dejarla como estaba, hasta tanto que se hagan las gestiones oportunas.

En Quintas se aumentan 300 pesetas la cantidad de escribientes temporeros, 100 la de los médicos y en otras 100 las gratificaciones de los reclutas.

Los gastos de material del censo en otras 250 pesetas.

Capítulo II

Se deja como el año anterior.

Capítulo III

Para proveer a los guardias de nuevos uniformes se aumentan 1.000 pesetas.

Como ya tenía acordado la Permanente, se establece una partida de 1.200 pesetas como subvención al Fiel Contraste para que satisfaga el alquiler de la Oficina de comprobación, y otras 300 pesetas por el cuarto trimestre del año actual.

Capítulo IV

La consignación del pasado año para alumbrado público, que importaba 153.700 pesetas, se eleva a 165.000, prometiendo el presidente de Hacienda buscar una compensación para realizar todo el proyecto que existe de aumento de alumbrado en la población, por no poder recargar más ya el presupuesto.

Con objeto de dar efectividad a otro acuerdo se consiglan 250 pesetas para aumento de sueldo al conserje del Mercado de Abastos y 25 céntimos diarios a cada uno de los pesadores, además del real como subalternos; separando las partidas correspondientes al sueldo de la compensación por las horas extraordinarias.

Solicita el señor Holguera, y así se acuerda, aumentar 400 pesetas para material del Mercado y 600 para los servicios de conservación del ganado y dotar de algunas ropas de uniforme a los guardas del mismo.

Se rebajó mil pesetas del material del Matadero para compensar los dos aumentos anteriores.

A petición del señor Nebreda se aumentaron 500 pesetas para el vestuario de los guardas de campo.

El señor Mata advierte que se consiglan 18.000 pesetas para continuar los trabajos del levantamiento del plano de la ciudad y de los barrios.

Manifiesta que para ello pueden seguirse dos procedimientos: encomendárselo al Instituto Geográfico y Estadístico o bien por concurso entre arquitectos e ingenieros; pero que como probablemente los trabajos de delineación se harían en las oficinas de la Corporación, proponía que se desglosasen 2.500 pesetas para sueldo de un nuevo delineante, si se conceptuaba necesario su nombramiento.

Así se acordó.

Capítulo V

El señor Sancho propone que a los interventores del Cuerpo de Arbitrios

se les otorgue a los de primera 150 pesetas; a los de segunda 100, y a los de tercera 75, para compensarlos del quebranto de moneda.

Como era asunto que podía originar discusiones y era necesario ponerse de acuerdo y estudiarlo con detenimiento, se dejó para el final.

Propone el señor Labín que se aumente en 2.500 pesetas los gastos de material de la oficina y fieltos de Arbitrios.

Se aprueba.

El mismo capitular pide que los gastos supletorios de vigilancia se aumenten en 2.000 pesetas, pues hay mucho matute que puede corregirse.

Contesta el señor Martínez Mata que efectivamente, procede aumentar en 4.000 pesetas, pues con el nuevo fieltos hacen falta dos guardas.

Manifiesta el señor Avila que se reprima el contrabando con mano muy dura, lo que es conveniente más que aumentar el personal, a que se opona.

El señor Mata explica la manera de funcionar el Cuerpo y mantiene el aumento.

Se aprueba, con el voto en contra del señor Avila.

Capítulo VI

Dice el señor Mata que ha sido presentada una instancia por el interventor solicitando un auxiliar.

Si se sea prejuzgado la cuestión y por si se acuerda su nombramiento, se consiglan 2.500.

Solicita el señor Pérez Cecilia y se acuerda aumentar 0,50 diarias a los tres «botones» de la Casa.

A instancia del señor Martín se acuerda gratificar con 250 pesetas al ordenanza encargado de la calefacción.

Capítulo VII

El señor Valero se lamenta como conceja y como médico del deficientísimo servicio de recogida de basuras, pues ni el personal ni los medios se aumentan y en cambio se ensancha la ciudad, por lo que solicita que se duplique la consignación.

El señor Martínez Mata le ofrece 4.500 pesetas, por no disponer de más.

Se aprueba. Solicita el señor Valero que se construyan más evacuatorios y que mientras se arreglen los existentes, prometiéndole complacerle el presidente de Hacienda en otra ocasión que sea posible.

Se aumentan 500 para las dos mujeres encargadas de la custodia del del Espolón.

Se destinan 6.000 para la construcción de una galería de nichos en el cementerio civil.

Se aumentan 100 a cada sacerdote que acompaña los entierros de los pobres.

Se destinan 200 para la subvención a la Cofradía del Santo Entierro.

Se levanta la sesión a las nueve menos veinte minutos, acordando continuar hoy después de celebrar sesión la Permanente.

A los esperantistas castellanos

El Congreso de Sevilla

Según está anunciado, los esperantistas españoles, tienen acordado celebrar en Sevilla su 7.º Congreso nacional, coincidiendo con la Exposición Ibero-Americana, cuya apertura habrá de solemnizarse en el mes de Octubre del año próximo 1928.

Para los trabajos preparatorios de dicho Congreso, la comisión organizadora del mismo, de acuerdo con la Junta Central de la Asociación Española de Esperanto, ha designado como delegados en Castilla la Vieja a nuestro querido amigo don Ignacio Casas, contador del Banco de Burgos, y a don Venancio Girao, vecino de Santander.

Las personas que deseen adherirse al Congreso mencionado, pueden informarse al objeto del señor Casas, quien facilitará los oportunos boletines de inscripción, en su domicilio, Pasaje de la Flora, número 9, habitación número 6.

Los que envíen a Sevilla sus adhesiones durante el presente año, recibirán un interesante recuerdo de la hermosa ciudad del Guadalquivir.

LA FARSA

Atenta a todas las novedades teatrales, LA FARSA publica esta semana la zarzuela de gran éxito «La Aventurera», de José Teñeche, música del maestro Rosillo, obra de la que el gran Sagü-Barba hace una de sus más brillantes creaciones.

«La Aventurera» constituye una de las actualidades del género lírico, cuyo conocimiento ha de ser grato a todos los lectores.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

CORRESPONDENCIA

Juzgado de Villarcayo

El asesinato de Daría Ortiz, de Parayuelo

Para mañana, a las once de la mañana, está señalada la vista de la causa promovida en el Juzgado de instrucción de Villarcayo, que se sigue contra Agapito López Fernández, vecino de Foco, sobre muerte de Daría Ortiz, en la cual tiene presentadas el Ministerio Fiscal, las conclusiones provisionales siguientes:

1.º El joven del pueblo de Edeso, Agapito López, hoy procesado, venía desde hace unos tres años, haciendo objeto constante y preferente de su atención a la muchacha de Parayuelo, Daría Ortiz, la cual sin rehusar su trato y compañía, le había manifestado que como era joven aún, no pensaba casarse ni con él ni con ninguno, a lo que Agapito había contestado que si no se casaba con él, la mataría y se suicidaría él después.

En tal situación se encontraban las relaciones entre Daría y Agapito, el día 5 de Junio de 1927, cuando al regresar ambos de la fiesta que se celebraba en el mismo pueblo de Extramiana y ya de noche, recayó la conversación sobre el interés y cariño que uno y otro se tenían, y bien porque el Agapito supusiera que Daría no daba crédito a la sinceridad de su cariño e intenciones, o bien porque Daría le dijo que no le quería y al menos de momento no pensaba casarse con él, sacó Agapito una navaja que llevaba en uno de los bolsos de la chaqueta y con ella acometió a Daría, dándole hasta 40 navajadas, de ellas o penetrantes en la región infraescapular izquierda, falliendo de fiebre séptica consecutiva a pleuresía y neumonía traumáticas, dimanantes de las heridas del pulmón. Los vestidos de Daría resultaron con desperfectos, que han sido tasados por los peritos, en la cantidad de 50 pesetas.

2.º Los hechos constituyen un delito de homicidio, previsto y sancionado en el artículo 419 del Código Penal, y una falta incidental de daños del 616.

3.º Del expresado delito es autor el procesado Agapito López Fernández.

En la ejecución del hecho no son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

4.º Procede que se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas y por la falta, la pena de dos días de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

La defensa del procesado, a cargo del abogado de este Colegio don Pedro Alfaro, en sus conclusiones también provisionales, solicita la absolución del procesado y declarar las costas de oficio, o en otro caso imponerle la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias correspondientes y costas, por entender que es autor material del hecho el procesado, pero que no es responsable del mismo, y que procede apreciar en su favor la eximente 1.ª del artículo 8.º del Código Penal, o en otro caso la atenuante 1.ª y 7.ª del artículo 9.º del propio Código.

5.º Procede que se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas y por la falta, la pena de dos días de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

6.º Procede que se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas y por la falta, la pena de dos días de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

7.º Procede que se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas y por la falta, la pena de dos días de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

8.º Procede que se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas y por la falta, la pena de dos días de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

9.º Procede que se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas y por la falta, la pena de dos días de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

10.º Procede que se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas y por la falta, la pena de dos días de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

11.º Procede que se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas y por la falta, la pena de dos días de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

12.º Procede que se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas y por la falta, la pena de dos días de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

13.º Procede que se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas y por la falta, la pena de dos días de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

14.º Procede que se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas y por la falta, la pena de dos días de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

15.º Procede que se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas y por la falta, la pena de dos días de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

16.º Procede que se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas y por la falta, la pena de dos días de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

17.º Procede que se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas y por la falta, la pena de dos días de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

18.º Procede que se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas y por la falta, la pena de dos días de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

19.º Procede que se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas y por la falta, la pena de dos días de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

20.º Procede que se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas y por la falta, la pena de dos días de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

21.º Procede que se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas y por la falta, la pena de dos días de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

22.º Procede que se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas y por la falta, la pena de dos días de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

23.º Procede que se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas y por la falta, la pena de dos días de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

24.º Procede que se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas y por la falta, la pena de dos días de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

25.º Procede que se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas y por la falta, la pena de dos días de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

26.º Procede que se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas y por la falta, la pena de dos días de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

27.º Procede que se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas y por la falta, la pena de dos días de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

28.º Procede que se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas y por la falta, la pena de dos días de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

29.º Procede que se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas y por la falta, la pena de dos días de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

30.º Procede que se imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas, indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas y por la falta, la pena de dos días de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

Los autores de mis días

Los señores Paso y del Toro presentan en esta comedia el eterno asunto de las discrepancias matrimoniales; tres parejas que acaban utilizándose «la vajilla de combate», aunque después todo quede satisfactoriamente resuelto y cada mochecho regrese a su olivo con su respectiva compañera.

La trama de la obra y su desenlace son por completo anodinos y vulgarísimos.

El diálogo corre parejas con la totalidad de la comedia. Algunos chistes y varias situaciones cómicas, sirven de pretexto a los autores para distraer al público y provocar su risa.

Contribuyeron en gran manera a conseguir tales propositos Consuelo Espuglas y Paco Alarcón, quienes en una escena de gracia indiscutible mostraron sus excelentes condiciones de artistas cómicos.

El resto de la compañía contribuyó al éxito, si de tal puede calificarse el estreno de ayer.

Una obra más, una de tantas obras para reír, y que por fortuna no llega al chiste inadecuado e inconsciente, es la que anoche vimos. La gloria artística de sus autores poco puede aumentar con ella.

Esperemos la presentación de «Atocha» la nueva obra de Oliver para conocer nuevos aspectos del teatro moderno, de cuya decadencia indiscutible son clara muestra muchas de las producciones que nos han sido ofrecidas por las huestes que acaudilla Paco Alarcón.

J. G. U.

Consejo Provincial de Fomento de Burgos

Acta de la sesión celebrada el 17 de Octubre

En la ciudad de Burgos y local del Consejo Provincial de Fomento, a las 17 del día 17 de Octubre de 1927, bajo la presidencia del excelentísimo señor don José María Moliner, comisario regio de Fomento, se celebró sesión ordinaria con la asistencia de los señores Sancho, Hernández, Septién, Martín, Conde, Remacha, Bort, Sagredo, Ortigosa y secretario.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, que quedó aprobada sin discusión, usó de la palabra el señor presidente para dar cuenta al Consejo de una extensa memoria sobre asuntos agropecuarios. Trátese en el luminoso documento de los más eficaces medios de estimular el progreso de la ganadería provincial, mejorando las razas, y aumentando por selección las aptitudes de cada una para lo cual, se propone la creación de un centro, de sementales, donde se cuiden todos los de la provincia, de paradas en distintas zonas, donde serán llevados aquellos en tiempo oportuno y de otros pormenores referentes al mismo asunto. Aprobado por el Consejo y la presidencia, explica cómo ha de realizarse el plan expuesto, con todo lo cual, conforme el Consejo autoriza a su presidente, para ejecutar lo expuesto.

Da cuenta la presidencia de las gestiones realizadas para crear los campos de experimentación de que se ha hablado en otras sesiones y del modo de vencer algunas dificultades que han ido presentándose.

A propuesta del señor Conde se acuerda un voto de gracias para los señores Ingenieros agrónomos autores del indicado plan.

Para seguir la campaña sericícola que se acordó emprender, se acuerda adquirir 20.000 plantones de Morera y establecer premios de 2000 100 y 50 pesetas para premiar a los plantadores más diligentes. Una ponencia formada por los señores Ortigosa, Hernández y Secretario estudiará los detalles de ejecución de este acuerdo.

Dáse cuenta al Consejo del alivio que la cuestión de material de transporte ferroviario ha experimentado en la quincena y de la necesidad de insistir en la petición para remediar los perjuicios que su falta ocasionan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.—El Secretario, M. CILLERO

Comisión permanente

Sesión del día 18

Preside el señor Torre Villar y asisten los señores Gaitero, Merino, Remacha, Echevarrieta y Barón, adoptándose los siguientes acuerdos.

Que por el arquitecto se preste el servicio que interesa la señora directora de la Escuela Normal de Maestras, referente al reconocimiento de una clase de dicho centro.

Que se faciliten los objetos que interesa la señora Secretaria del Ateneo de Burgos, para adornar el teatro, con motivo de la fiesta patriótica que ha organizado para el día 20.

Contestar a la Junta directiva de la Asamblea Eucarística que asistirá la Corporación a la procesión del día 23, organizada, con dicho motivo.

Quedar enterada con sentimiento del fallecimiento del peón caminero Rafael Abad.

Pasó a la Comisión especial nombrada al efecto el reglamento general de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Idem a la de presupuestos, una carta señor Rector de la Universidad de Valladolid, solicitando subvención para la instalación del Colegio Mayor del distrito universitario.

Que se una a su expediente una carta del conde de Vellellano, referente al proyecto de la autovía Madrid-Irún.

Que se tenga en cuenta a su tiempo la instancia del Ayuntamiento de Rebolledo de la Torre, oponiéndose a la segregación del pueblo La Rebolledo y su agregación al de Valdegama (Palencia).

Rogar al señor Gobernador reproduzca la circular referente a que los enfermos que deseen ingresar en el Hospital provincial, instruyan previamente las diligencias necesarias.

Pasó a la Comisión de obras una moción del señor Barón, proponiendo se conceda un plazo a los pueblos incluidos en el primer grupo del plan de caminos vecinales, incluidos en el Plan.

Idem ídem otra del señor Echevarrieta sobre que se requiera a la Diputación de Vizcaya, para que retire el escudo de dicha provincia de los letreros que indican los pueblos de ésta por los que atraviesa la carretera de Páncorbo a Vizcaya.

Aprobar varias cuentas por servicios generales y padrones de cédulas personales.

Remitir al señor gobernador una certificación referente a la observación de la demente Teófila González, de Santibáñez de Esgueva.

Informar favorablemente el expediente instruido a instancia de los Ayuntamientos de Retuerta y Santibáñez del Val, con el fin de agruparse al solo efecto de tener un secretario común.

Conceder al Ayuntamiento de Olmitillos de Sasamón la subvención del 25 por 100 del coste de las obras de reparación de un depósito de agua.

Manifiestar al Ayuntamiento de Contreras, como contestación a su instancia que el orden de prelación en la construcción de caminos vecinales incluidos en el Plan, se fijará al resolver el concurso.

Aprobar la liquidación de los gastos ocasionados en el empleo de una apisonadora para el arreglo de la plaza de Belorado.

Conceder al Ayuntamiento de Prado-Juengo la autorización que solicita para el encauzamiento y cubierta del río mayor al lado de la carretera de Torramanos.

Idem ídem a don Constancho del Moral, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa de su propiedad, lindante con la carretera provincial.

Idem ídem a don Baldobero Herrera, de Salas de los Infantes, para el mismo objeto.

Que pase a ocupar la plaza de primer maquinista de la imprenta provincial, el que lo es segundo, don Vito Santa María, y solicitar autorización de la Junta calificadora de destinos públicos, para proveer directamente la vacante que queda de segundo maquinista.

Aprobar las nóminas de las gratificaciones fijas que corresponde percibir al personal de Obras públicas de la provincia, correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Septiembre, por la inspección técnica de caminos vecinales.

Señalar el día 2 de Noviembre próximo, para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas al concurso anunciado para determinar el orden de prelación de construcción de caminos vecinales, incluidos en el Plan.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra suministrados en la carretera de Peñahorada a Oña.

Que se entregue a doña Teodora Maté, de Cardañajimeno, una hija suya asilada en la Casa de Caridad.

Reclamar datos para resolver las instancias de Nemesio Calderón, de Castiello Matajudíos y Nicasio Ibáñez, de Zael, que hacen la misma súplica.

Estar a lo acordado en el expediente de resolución en un manicomio de Raimundo Páramo, de Arenillas de Riospuesga; y

Admitir en el Hospital a Manuel Santo Domingo, de Villalva de Duero, previo reconocimiento facultativo.

Reclamar datos para resolver las instancias de Nemesio Calderón, de Castiello Matajudíos y Nicasio Ibáñez, de Zael, que hacen la misma súplica.

Estar a lo acordado en el expediente de resolución en un manicomio de Raimundo Páramo, de Arenillas de Riospuesga; y

Admitir en el Hospital a Manuel Santo Domingo, de Villalva de Duero, previo reconocimiento facultativo.

ECOS DE SOCIEDAD

En esta población ha fallecido nuestro estimado amigo D. Jorge García Carrasco, antiguo industrial de esta plaza.

A su desconsolada esposa D.ª Teodora Velasco, hijas D.ª María de las Nieves y D.ª María Natividad, hermano D. Félix y demás familia acompañamos en el sentimiento.

Asamblea Eucarística de Burgos

Día 20

POR LA MAÑANA

A las ocho, misas de comunión general de niños en todas las parroquias. A las nueve y media, solemne misa con rito de medio Pontifical en la S. I. B. M., cantándose la «Mater amabilis» de Felipe Capocci.

A continuación exposición de Su Divina Majestad, que será velado en esta día por la parroquia de San Cosme y San Damián y su filial San Pedro y San Felices, con las Asociaciones de ambas.

A las once, en la clase de Física del Seminario de San José, estudio de las memorias al Tema 2.º, actuando de ponente don Bernardo Alonso.

A las doce, en el salón de actos del Seminario, sesión de estudio de las memorias presentadas al tema 1.º, actuando de ponente don Antonio María de Mena.

POR LA TARDE

A las tres y media, procesión de niños. Se organizará en la plaza del Instituto, y recorrerá las calles de la Concepción, Progreso, San Pablo, puente de San Pablo, Espolón, Arco de Santa María, a terminar en la plaza del Duque de la Victoria.

Se ruega muy encarecidamente a los vecinos de las calles por donde ha de pasar la procesión, que enganchen sus balcones.

A las seis, séptimo día del novenario solemne al Santísimo Sacramento en la S. I. B. M.

- Los actos serán:
- a) Estación, rosario y novena.
- b) Sermón del Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo.
- c) «O salutaris», L. Bonvín S. J.
- d) Bendición y reserva.
- e) Himno Eucarístico popular. J. Busca.

A las siete y media, sesión solemne en la S. I. B. M., con el siguiente programa:

- a) «Veni Creator». Canto gregoriano y polifónico (siglo XVII). García Salazar.
- b) Relatoría de don José Bravo, párroco de San Cosme y San Damián.
- c) «Ecce panis Angelorum». H. Es-lava.
- d) Discurso del M. I. Sr. D. Félix Arrarás, magistral de la S. I. B. M.

- e) «Domine, non sum dignus». T. L. Victoria.
- f) Exposición, estación, bendición y reserva.
- g) Himno Eucarístico popular. J. Busca.

NOTA.—Para este acto, los señores asambleístas tendrán reservada la nave central, a la que se pasará mediante la presentación del carnet. Los señores sacerdotes se colocarán en el coro. La entrada en la Catedral se verificará por las puertas de Santa María y del Sarmantal, estando cerrada la de Pelejería.

Advertencias

1.º Para la misa de comunión, los niños se congregarán en sus escuelas y centros de enseñanza, con el fin de dirigirse a sus respectivas parroquias unos minutos antes de las ocho.

2.º Por la tarde, los niños se reunirán igualmente en sus escuelas y centros de enseñanza, saliendo a las tres y cuarto para sus respectivas parroquias, donde se organizarán de seis en fondo.

3.º Así, organizados, saldrán de la iglesia en dirección a la plaza del Instituto, ocupando cada parroquia el sitio ya designado de antemano.

4.º El desfile se hará guardando el orden riguroso de preferencia de parroquias, que observa la Universidad de Curas y Coadjutores de esta ciudad.

5.º Los niños y las niñas de cada parroquia formarán grupos distintos, separados unos de otros por las imágenes o estandartes que lleven como distintivos.

6.º El Santísimo saldrá de la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, donde se reunirán las autoridades de enseñanza que han de presidir esta solemnidad.

Ruego y aviso

A las Asociaciones Real Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos, en sus tres secciones, Divina Pastora, Corte de Honor del Pilar y San José de la Montaña, ruega encarecidamente que asistan a los actos principales de la Asamblea Eucarística, su director espiritual, Ricardo G. Rojí, canónigo.

Para comprar medias y calcetines visite usted.

MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.



coches vendidos en media hora

En el Salón Anual del Automóvil, inaugurado el día 13 en el Olimpia de Londres, la casa MORRIS ha vendido

3500 coches en media hora

Sólo MORRIS puede realizar esta venta.

La popularidad de la casa MORRIS llega con esta cifra a límites insospechados.

En este Salón ha presentado entre sus modelos el nuevo

SEIS CILINDROS

que ha sido una revolución en el mercado automovilista. El MORRIS es más caro que otros coches que aparecen como competidores suyos; no obstante, la MORRIS MOTORS (1926) Ltd.

Sigue siendo la fábrica de mayor producción y venta de Europa

¿POR QUE SERA?

MORRIS ESPAÑA, S. A.

Solicitud de nuestros agentes datos sobre estos coches, únicos en el mercado.

Agentes exclusivos para Burgos y su provincia:

MORRIS-BURGOS

General Sanz Pastor, número 22.

PROVINCIA

El DIARIO en Briviesca

El DIARIO en Lerma

La Fiesta de la Raza

Con gran brillantez, se celebraron el miércoles los festejos acordados para conmemorar la gloriosa fecha del descubrimiento de América.

A las nueve y media, organizóse, frente a la Casa Consistorial, la comitiva, integrada por el Excelentísimo Ayuntamiento, fuerzas de la benemérita, representaciones del cuerpo de Correos, Junta de Beneficencia, Cámara de Comercio, y los niños y niñas de las escuelas con sus profesores y banderas, yendo a los acordes de la banda municipal, a la Excolegiata de Santa María, donde después de celebrarse la Santa Misa, se entonó solemne Te-Deum, en acción de gracias por la terminación de la guerra marroquí, y se rezó un responso en sufragio de los muertos de Africa. Ocuparon la cabecera del banco presidencial, un grupo de soldados licenciados de Marruecos, lo que constituyó un detalle muy simpático.

Terminados los actos religiosos, los niños y niñas desfilaron bajo las banderas, mientras la banda entonaba la Marcha Real, escuchándose con religioso silencio, y estallando después de tan emocionantes momentos numerosos vivas a España, al Rey y a la paz.

El Excmo. Ayuntamiento obsequió luego espléndidamente a nuestros bravos soldados, y a las once, el alcalde señor Pérez-España, dió la salida a los corredores de la prueba ciclista «Vuelta a la Bureba», que fué presenciada por numerosísimo público, y mientras la carrera tenía lugar, se celebró en nuestro Coliseo, cedido anualmente por los empresarios señores Araco, un brillantísimo acto patriótico presidido por las autoridades.

Previa presentación, que en bellas y sentidas frases hizo nuestro alcalde, ocupó la tribuna la culta y distinguida directora de la Graduada de Niñas, doña Teófila Berdoños, que pronunció una bellísima oración acerca del acto que se celebraba, y que el público subrayó con entusiastas aplausos; fué un maravilloso canto de fé y de esperanza en los destinos de nuestra Patria, que conmovió profundamente los corazones de cuantos tuvieron la dicha de escucharla, y que vivamente lamentamos no poder reproducir en estas columnas por la falta de espacio. Repetimos que la concurrencia tributó a la oradora una estruendosa ovación.

Seguidamente, a requerimientos de la Comisión organizadora, el digno Juez de instrucción de este partido, don Antonio Bruyel, leyó un inspiradísimo poema dedicado a ensalzar la gloriosa hazaña del «Plus Ultra», que fué muy felicitado y aplaudido.

A la salida del teatro, la muchedumbre se dirigió a la meta de llegada para presenciar la entrada de los corredores, de los cuales habían tomado la salida 13 de los 15 apuntados.

La carrera se llevó a gran tren y con perfecta regularidad, pues hasta muy pocos kilómetros de la meta fueron casi todos en pelotón; en Cornudilla se iniciaron los despegues, separándose con su compañero de equipo, el campeón de Burgos Cayo Pérez, que representando al amigo Gonzalo de Sebastián, corre con bicicleta C. A. G., (fuera de concurso, por haberse estipulado que en la carrera sólo tomarían parte corredores de la Bureba). Minalos después de Cayo (su compañero abandonó aquejado por calambres), hacen su aparición dos corredores burebanos; la llegada es emocionante, pues en formidable sprint, luchan por conseguir el primer premio. ¿Quién lo consiguió? Sinceramente, nadie puede asegurarlo, pues falló el jurado de persona técnica, no creemos se advirtiera diferencia alguna. A juicio nuestro, y creemos que ese es el parecer de los jueces de llegada, don Manuel Carrera y don Clemente Díaz, los dos corredores entraron a la vez, y deben ventilarse la copa, corriendo nuevamente en el día y recorrido que se les fije. La salida había tenido lugar a las 11.32 y la llegada la hicieron a la 1.19, Higinio Moreno, de Berzosa de Bureba y Eliseo Alonso, de Cornudilla.

Con breves intervalos, van llegando Francisco, Martínez, de Quintanillabón, a la 1.21 que gana el tercer premio, consistente en un magnífico estuche de afeitar; Benigno Bárcena, de Berzosa, a la 1.23, cuarto premio, bocina y frenos para bicicleta; y Manuel Martínez, último de los premiados, que llega a la 1.29, obteniendo una magnífica bandeja repujada.

Por la tarde, amenizada por la banda municipal, y presidida por bellas y distinguidas señoras acompañadas de los señores Muñoz, L. Linares y Bastida, corrióse en la plaza una interesante carrera de cintas, obteniendo el primer premio (por coger la cinta con los colores nacionales), el joven Marcos Andrés, hijo del pundonoso teniente de la benemérita. El jurado, instituyó un premio de 10 pesetas, en carrera de persecución, y después de una lucha empujada entre los muchachos, Francisco Vallejo y Pedro Olaso, gana el pequeño Vallejo (que no desmiente el apellido).

Por la noche, inauguróse la temporada de cine, poniéndose en la pantalla la colosal cinta «Gigantes y cabezudos», que gustó extraordinariamente al numeroso y distinguido público que llenaba la sala de nuestro coliseo.

El CORRESPONSAL.

Briviesca 15-10-27.

Después de la fiesta de la Paz

Como el día 12, señalado para la fiesta de la Paz, era de mercado en esta villa, se trasladó para el día de hoy el acto religioso que pasamos a reseñar.

A las diez de la mañana, las campanas de la ex-Colegiata de San Pedro apóstol, doblan, por los gloriosos difuntos que sacrificaron su existencia hermosa en aras de la civilización y de la Patria, y en honor de los supervivientes de la fatal guerra de Marruecos.

La iglesia va colmándose con los feligreses que la van ocupando; llegan los niños y niñas de las escuelas graduadas formados en correctas filas de a cuatro, en las cuales se destacan las distinguidas profesoras y amables profesores; los niños ocupan la nave lateral izquierda, y las niñas la de la derecha.

Llegan la comisión del Ayuntamiento, el teniente de la Guardia Civil, don Domingo Pueyo; el juez de Instrucción, don Rafael Delgado; notario, don José Uriarte; registrador de la propiedad, don Láz Gálvez, y el depositario municipal don Teodoro Ruiz, quienes ocupan sus respectivos sitios en la nave mayor, en cuyo centro levántase un severo túmulo artísticamente adornado con armas y trofeos militares y de la Armada, con los nombres en los salvavidas del «Alfonso XIII», y el «Jaime I», cubriendo el túmulo la bandera nacional y crespones negros; todo ello obra del querido maestro de las escuelas y paisano don Gastó Abad.

Seguidamente las autoridades entran los excombatientes en masa compacta, quienes pasan a formar filas a los lados del túmulo.

Asiste al acto la Guardia Civil de este puesto y numeroso público. Acto continuo da principio la solemne misa de requiem, oficiando el párroco de la villa doctor Montes, a quien asisten de diácono y subdiácono los coadjutores de la parroquia don Cipriano Pérez y don Julián Martínez.

Terminada la misa, el doctor Montes desde la escalinata del altar mayor, pronuncia un elocuentísimo y sentido discurso, de tonos altamente patrióticos, en memoria de los que sucumbieron por el bien de España, diciendo que si triste y penosa es la tarea de la guerra y muy doloroso el morir sin recibir el último beso de la madre querida y el auxilio espiritual de Dios, queda todo ello compensado con la dicha de haber muerto por el más alto, el más sagrado y el más glorioso ideal, por la Patria. Terminado tan elocuente y vibrante discurso, se cantó ante el túmulo un solemne responso.

Una vez que los sacerdotes hubieron cambiado sus sagradas vestiduras, se entonó al acorde del órgano un gran Te Deum, terminando así el brillante acto.

El doctor Montes recibió después muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra, por su patriótico y sentido discurso.

Para completar el día, y como el resto de actos oficiales profanos, hoy a mediodía, los excombatientes han dado pascalle con la dulzaina y el estrépito de los cohetes, organizando para esta noche baile público.

Un recuerdo

En el lado izquierdo del altar de la Virgen de la Piedad, que se venera en su ermita de la calle Mayor, hay un cuadro, que contiene los nombres siguientes: Angel Gaona Grande, Ambrosio Molinero Gonzalo, Domingo Alonso Adrián, Domingo Ortega Romero, Félix Roa Sáiz, Fernando Antón Ortega, Isidro María Cob, José Villanueva García, Lorenzo Nebreda López, Teodoro Rodríguez Antón y Tiburcio Angulo Martín. Todos ellos según explica en su encabezamiento, fueron soldados de esta villa, que en sus respectivos cuerpos allí detallados lucharon en Africa en la toma del Gurugú el 1909.

Dicho cuadro fué ofrecido y mandado colocar por aquél gran leonés don Eulogio Ruiz Casaviella (q. e. p. d.), cuya firma figura al pie. En los vértices inferiores y senecando un calendario se leen las fechas: Julio, 27, martes, 1909 y Julio, 27, miércoles, 1910.

La fiesta semanal

Ayer domingo, hizo un día de esos pésimos de invierno, y por si lo desahuciable del día era poca, para contribuir al aburrimiento del elemento joven, y principalmente del femenino, y sin saber qué causas justificadas lo motivaron, falló el baile público amenizado de ordinario por la banda de música. ¡Dichos aquellas tiempos en que reñían por local! Señor alcalde, en estas ocasiones es el demostrar que usted tiene la vara.

CLUBMAN

Lerma-17-October-1927.

SALON PARISIANA

Mañana jueves, a las siete y a las diez Antes de media noche Interesante narración de persecuciones y enigmas, interpretada por Willian Russell. Otros estrenos cómicos.

COLISEO CASTILLA

Mañana, de seis y tres cuartos a once y media, estreno de la monumental película, última del programa Emelka, titulada

Una mujer a la moderna

Interesantísima película española con escenas impresionadas en Granada, en los más bellos lugares de la Alhambra.

Butaca, 0.60 pesetas

Anfiteatro, 0.40.

PROFESIONALES

Doctor López Gómez
Especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42
Horas de consulta: de doce a dos.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19
(antes plaza del Arzobispo).

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Composturas en seis horas.
Consulta particular y con hora fija; de nueve a doce.
General para obreros, con honorarios reducidos; de seis a ocho de la tarde.

Clinica Dental Arnaiz
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo
Consulta de diez a dos y de cuatro a seis
Huerto del Rey, 22, 1.º | Teléfono 758.

Daniel Gutiérrez Sáez
Practicante de la Beneficencia Municipal de Burgos
Consulta: Huerto del Rey, número 1, 1.º

Doctor Gutiérrez
De las Maternidades de París y Madrid
Tocólogo de la Beneficencia Municipal.
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
Lámpara de Cuarzo «Sol artificial de altitud»
Consulta de once a una y de cuatro a cinco
Almirante Bonifaz, 19.—Teléfono 470.

Médico dentista
J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal izquierda

Óptico especialista
J. MATA VILLANUEVA
Espolón.—Burgos
Gafas a la medida
Gemelos de teatro de gran luminosidad, desde diez pesetas.

Villalain, médico dentista
Horas de consulta:
De diez a doce y de tres a cinco
Calle de Victoria, número 28.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank

L. VIVAR IBEAS

CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 41 DUPLICADO

HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS

Especialista
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA.—Teléfono 360
Portal de Alf, número 2.—Clínica.

F. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
De la Beneficencia Municipal de Burgos
Especialista en garganta, nariz y oídos
Horas de consulta: de once a una,
[Huerto del Rey, 22, 1.º

Clinica de Electricidad Médica
Corrientes eléctricas, galvánicas, farádica de Watesille
Corrientes de alta tensión y frecuencias
Corrientes tipo D'Arsonval
Corrientes tipo Tesla
Resonador Oadía
Diatermia
Rayos X
Ozonoterapia
Ducha de aire frío y caliente
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. Gil Baños
Alonso Martínez, 8, planta baja
Medicina general, de 12 a 1 y 112
Consultas: Especialidad médica, de 3 a 5

Herniados (quebrados)
APARATOS ORTOPEDICOS
JESUS DE GRADO, ortopédico
General Santocildes, 10, 1.º.—Teléfono 257.
Horas: de once a una
Especialidad en braqueros
Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

César Antón
OCULISTA
Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja
Consulta: de doce a dos
Burgos.—Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º

Celso Sicilia
Exalumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid.
Horas: de once a una y de dos a cinco.
Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda.

J. Andújar Solana
MEDICO MILITAR
Consulta de enfermedades de los niños.
De tres a seis de la tarde.
Progreso, núm. 1.—Teléfono 639.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Información de la madrugada Consejo de ministros

Se acordó que pasen a informe de la Asamblea Nacional los proyectos de Estatuto del Magisterio, reforma universitaria y estudios comerciales, el decreto regulador de los contratos de inquilinato y un estudio sobre rendimiento de la mano de obra y organización científica del trabajo

A la salida

El Consejo terminó a las diez y cuarto de la noche, y a la salida el marqués de Estella dijo a los periodistas:

—Hemos despachado muchos expedientes administrativos. Respecto de la Asamblea, en la imposibilidad de celebrar plenos en el presente mes, por no haber trabajo preparado, hemos acordado que el último sábado del corriente se celebre sesión y se dediquen cuatro horas a interpellaciones, o sean las correspondientes a las cuatro sesiones mensuales, a razón de una hora por día. De esta manera, nos pondremos en contacto con la Asamblea, a la que no podíamos pedir que en ocho días preparase dictámenes sobre asuntos de gran importancia, entre ellos los referentes a Instrucción Pública. Al pleno que se celebre asistirán los ministros para contestar a las preguntas que les dirijan. Yo pienso enviar a la Asamblea dos expedientes de responsabilidades: uno sobre la aplicación que se ha hecho de los destinos de subalternos. Como ustedes recordarán, cuando vino el Directorio se encontró con las plantillas desbordadas, y aún hay 1.500 a quienes se pagan cantidades importantes y no hacen nada. Yo estimo personalmente que esto es un desbarajuste y es necesario ponerle remedio, sin que ello signifique persecución de ninguna clase.

Preguntado sobre el paro de obreros mineros en Asturias, contestó que no hay nada nuevo.

Referencia oficiosa

El ministro del Trabajo, señor Aunós, facilitó la siguiente referencia del Consejo:

De Presidencia y Estado.—Convenio de navegación y derechos civiles y comerciales hispano-griegos. Condecoración de la Orden del Mérito Civil a don Ramón Pagola, director del Circuito de Lasarte.

De Instrucción.—Se acordó pasar a informe de la Asamblea el proyecto de Estatuto del Magisterio, reforma universitaria y de estudios comerciales, presupuesto adicional para la realización de obras en la Escuela de Comercio de Valladolid y obras de restauración en el monumento del Párral (Segovia).

De Marina.—Decreto modificando el artículo 17 de la ley sobre primas a las construcciones navales.

De Gracia y Justicia.—Se acordó remitir a la Asamblea un proyecto de bases para la reforma de los artículos 954 y 955 del Código Civil, que regula la sucesión «ab intestato» de parientes colaterales y la del Estatuto. Remisión también a la Asamblea del decreto de 21 de Diciembre de 1925, que regula los contratos de inquilinato, para que pueda informar si cree conveniente la prórroga, la derogación o la modificación del expresado decreto. Por último, se acordó remitir a la Asamblea, para su informe, el proyecto de Código Penal, redactado por la Comisión de Codificación. Se aprobó también un proyecto de decreto ley modificando determinadas circunstancias de la sustitución de jueces de primera instancia.

De Hacienda.—Varias transferencias de crédito y expedientes de trámite. Se acordó dirigir a la Asamblea un proyecto de ley estableciendo la reversión a favor del Estado de los depósitos abandonados por sus titulares.

De Gobernación.—Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a la Princesa Isabel de Orleans, duquesa de Guisa. Aprobación del proyecto de edificio de Correos y Telégrafos en Badajoz.

De Trabajo.—Se acordó enviar a la Asamblea un estudio de carácter social y técnico sobre rendimiento de la mano de obra, organización científica del trabajo y bases de su aplicación por los comités paritarios de corporaciones. Real decreto sobre derechos de arrendamientos de fincas rústicas, y otro sobre privilegios industriales y comerciales (patentes, marcas, nombres comerciales). Se aprobó el reglamento del decreto-ley del trabajo a domicilio.

De Fomento.—Expediente de autorización para la subasta de obras de puentes y carreteras que figuran en las relaciones, importando la primera 148.497 pesetas; la segunda, 5.968.558; y la tercera, 451.495. Expediente relativo a la instancia de anteproyecto de plan presentado por la Diputación de Orense para la repoblación forestal de 32.000 hectáreas en consorcio con el Estado.

Ampliación

El ministro de Instrucción, señor Callejo, expuso con todo detenimiento sus proyectos de reforma universitaria y de estudios comerciales y estatuto del Magisterio, que presentará a la Asamblea en plazo breve. Ha aceptado la interpelación sobre enseñanza anunciada por el asambleísta don Pedro Rodríguez Sáinz. Esta interpelación será la primera que se explicará en el pleno del día 29.

Las obras de la Escuela de Comercio de Valladolid se reanudarán inmediatamente, después de un año de interrupción. El Gobierno ha consignado cantidad más que suficiente para darles gran impulso y terminación.

El decreto de inquilinato se llevará a la Asamblea tal como está redactado, sin ninguna propuesta del ministro, para que la Asamblea adopte la resolución que estime pertinente.

El estudio del Código Penal en la Asamblea se hará en conjunto y globalmente, y tiene como principal objeto suplir la información pública de que ha carecido el proyecto.

El asunto referente a los contratos de arrendamiento de fincas rústicas está orientado en el sentido de garantizar a los arrendatarios la seguridad en la permanencia del cultivo y trabajo de la tierra.

Las sucesiones «ab intestato» se rebajan al tercer grado, o sea que las herencias pasarán al Estado, excepto cuando se trate de hijos, hermanos o sobrinos.

La reforma del proyecto de Marina que regula las primas a las construcciones navales, consiste en aplicar a los presupuestos sucesivos las cantidades sobrantes de los ocho millones que anualmente se consignarán.

La sustitución de los jueces de primera instancia se hará mediante nombramiento del ministro, sin que tenga que recaer en jueces municipales.

El proyecto de Hacienda acerca de los depósitos abandonados y cuentas corrientes, establece que tanto los primeros como las segundas, cuando éstas no hayan tenido movimiento durante veinte años, pasen al Estado.

La subasta de obras de Fomento se refiere a 78 trozos de carreteras y puentes, con un importe total de seis millones de pesetas. La repoblación forestal solicitada por el Ayuntamiento de Orense se hará con cargo al presupuesto extraordinario de cien millones de pesetas, y dicho Ayuntamiento contribuirá con el 50 por 100 del importe total.

Firma de Gracia y Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Declarando cesantes a los magistrados de la Audiencia de Barcelona don Agustín Muñoz Trajera, don Miguel María de Córdoba y don Ramón Miguel de Carrizo.

—Idem excedentes a los magistrados de Palma don Antonio Martín Jordán; de Barcelona, don Eduardo Alfonso Padró, y de Granada, don Bonifacio Alvarez.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Barcelona a don Joaquín de la Campa, presidente de la de Tetuán.

—Trasladando a Barcelona a don Daniel Chullán, presidente de la provincial de Cáceres.

—Nombrando presidente de la Audiencia de Cáceres a don Diego de Contra.

—Trasladando a Pamplona a don José María Olalde, magistrado de Barcelona.

—Nombrando para sustituirle a don José Pérez Martínez.

—Promoviendo a magistrado de la Audiencia de Albacete a don Manuel Ruiz Gómez, y de la de Teruel a don Luis Rubio Usera.

Coronas de flores naturales
Photo Club, Isla, 9, Burgos.

Instalaciones eléctricas
JACINTO MANRIOUE
Alumbrado — Teléfonos — Timbres — Reparaciones y avisos

Instalaciones empotradas con tubo de plomo y cordón sencillo
LAIN CALVO, 28 — Teléfono 625

El día en Madrid

El directo Madrid Burgos

Parece que habrá varias empresas concursantes

Según hemos podido informarnos, se tiene como seguro que al concurso abierto para la construcción del ferrocarril directo Madrid-Burgos, acudirán varios contratistas: unos que aspiran a un solo trozo y otros que harán proposiciones para la totalidad de la obra.

Se dice que de estos habrá tres, citando menos; uno al que ayudará financieramente un grupo de Bancos vizcaínos; otro con capital de la Banca catalana, y el tercero, será una Compañía con capital norteamericano y dirección técnica alemana, compañía que tiene ya establecidas en Madrid sus oficinas.

Como ya es sabido, las proposiciones pueden presentarse hasta el 31 del corriente y la apertura de los pliegos se verificará en el Ministerio de Fomento el 5 de Noviembre.

Noticias del Ayuntamiento

La comisión permanente del Ayuntamiento de Madrid ha acordado anular la adjudicación de la plaza de profesor de corte y confección, por haberse observado anomalías en el Tribunal.

Los miembros que formaban este, quedarán inhabilitados durante dos años.

—El señor Semprun ha recibido un telegrama del prefecto de Rio Janeiro dirigiéndose a los actos celebrados con motivo de la Fiesta de la Raza.

En la Dirección de Colonias

El conde de Jordana ha recibido al general Castro Girona y a don Justo Obermaier, quien le dio cuenta del resultado de su viaje de estudio científico por nuestra zona de protectorado de Marruecos.

Viene complacido de su viaje y de los resultados obtenidos en el mismo, esperando completar la labor en otros viajes.

Los gastos han sido sufragados por el duque de Alba.

De Instrucción Pública

El señor Callejo ha recibido al gobernador civil de Toledo, al marqués de Retortillo y a una comisión del comité especial que va a asistir al cuarto Congreso de Economía doméstica que se celebrará en Roma en el mes de Noviembre.

El presidente

El marqués de Estella ha despachado con el ministro de Hacienda, con el conde de Jordana y con el señor Tafur.

Ministro enfermo

El duque de Tetuán, padece un enfriamiento que le obliga a guardar cama.

De Hacienda

Con el señor Calvo Sotelo, se han entrevistado el agregado comercial de Inglaterra y varios delegados de Hacienda.

De Fomento

Ha recibido el conde de Guadalhorca al presidente del Consejo Superior Ferrovionario y a una comisión de Valencia.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Señalando las tres de la tarde del próximo lunes para la recepción general que tendrá lugar en el Palacio real de Barcelona, con motivo del cumpleaños de la Reina doña Victoria.

—Nombrando inspector del cuerpo de ingenieros geógrafos a don Rafael Páramo.

—Idem jefe de Administración de primera clase del mismo cuerpo a don Alfonso Cisneros.

—Idem ingeniero jefe de primera clase a don Manuel Cifuentes.

BOLSA DE MADRID

| ANTERIOR | DIA 19 | ANTERIOR | DIA 19 | | |
|-----------------------------------|--------|----------|-----------------------------------|--------|--------|
| Interior | 71.15 | 71.05 | Banco de España | 610.00 | 605.00 |
| Exterior | 85.50 | 00.00 | Hipotecario | 500.00 | 500.00 |
| Amortizable 4% | 86.90 | 00.00 | Hispano Americano | 202.00 | 202.00 |
| Idem 5% antiguo | 94.10 | 00.00 | Español de Crédito | 275.00 | 275.00 |
| Idem 5% 1917 | 93.30 | 93.00 | Central | 134.00 | 000.00 |
| Idem 1926 | 101.00 | 000.00 | Río de la Plata | 205.00 | 000.00 |
| Idem 1927 con imp. | 92.15 | 92.10 | Ferrocarril del Norte | 545.00 | 545.00 |
| Idem 1927 libre | 103.80 | 103.75 | Idem idem, Obligaciones | 106.35 | 106.50 |
| Ferrovionario | 102.15 | 102.00 | Ferrocarril M. Z. A. | 526.00 | 527.50 |
| Cédulas hipotecarias 4% | 89.50 | 89.50 | Idem idem Obligaciones | | |
| Idem idem 5% | 98.90 | 98.90 | 1.ª hipoteca | 345.00 | 345.50 |
| Idem idem 6% | 110.50 | 110.50 | Alicantes, Obligaciones | 250.00 | 000.00 |
| Francos franceses | 23.10 | 22.75 | Azucareras preferentes | 103.75 | 103.25 |
| Idem suizos | 110.70 | 000.00 | Idem ordinarias | 40.00 | 40.25 |
| Idem belgas | 80.10 | 00.00 | Tabacaleras | 202.00 | 201.00 |
| Libras | 28.61 | 28.35 | Altos Hornos | 157.00 | 000.00 |
| Dólares | 5.87 | 5.82 | Duro Felguera | 60.50 | 61.00 |
| Liras | 31.00 | 00.00 | Telefónica Nacional | 102.00 | 102.00 |

De Palacio

Esta mañana recibió el Rey a la Mesa de la Asamblea, compuesta del presidente, cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios.

Salieron estos a las doce y media, y el señor Yangias dijo a los periodistas que el Rey se había interesado mucho por los primeros trabajos de la Asamblea.

Repitió que se interesa por todo y que les alentó a trabajar por el bien de la Patria y de la Monarquía.

También han estado en Palacio el marqués de Estella, el Nuncio de Su Santidad, el ministro de España en México, el fiscal del Tribunal Supremo señor Crehuet, el gobernador de Santander, el catedrático de la Universidad Central señor Sáenz Rodríguez y el coronel del Tercio señor Sanz de Leñir.

Este dijo a la salida que había ido a dar las gracias al Monarca por su ascenso, que considera inmerecido y que marchaba a Marruecos, donde vive encantado hace doce años.

—El vizconde de Oña, residente en Buenos Aires, ha remitido 1.024 pesetas con destino a la Ciudad Universitaria, donativo de varios argentinos, y 100 el Infante don Juan, producto de la primera res que ha cazado.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Aurelio Ulibarri, don Germán Sáez, don Arturo Lezcano, don Miguel Sereno y don Vicente Moranci.

—Disponiendo que el general de brigada don Atilano Murta, pase a la segunda reserva, por edad.

—Promoviendo a general de brigada al coronel de Estado Mayor don Ramón Mucientes.

Otra renuncia

Ha renunciado a su cargo de asambleísta la condesa de San Luis.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Nombro ayudante de campo del general don Luis Navarro al teniente coronel de infantería don Luis Aniel.

—Autorizando para que fije su residencia en Madrid al teniente general don Federico Berenguer.

—Cuadro para las conferencias del curso de información de artillería que tendrán lugar del 22 al 31 del actual.

—Disponiendo que se incluya en las misiones a los maristas a los efectos de la ley de reclutamiento, como se hace con los residentes en las Repúblicas americanas, Estados Unidos, China, Oceanía, etc.

—Designando para cubrir cuatro vacantes de profesores en el Colegio de Huérfanos de María Cristina a los comandantes don Carlos Suárez, don Bernardo Sánchez, don José Bringas y don José Gómez.

—Concediendo el pase a disponible voluntario al teniente coronel de infantería don Crescencio Maroto.

—Idem id. el retiro al del mismo empleo don José Marqués.

Adjudicación del monopolio de petróleos

El presidente entregó a los ministros durante el Consejo de anoche los decretos firmados por S. M. el Rey en La Ventosilla, y que ayer mismo llegaron en la valija.

De Hacienda hay dos, muy importantes. Uno es el de adjudicación del monopolio de petróleos al Consorcio Bancario, con las condiciones y garantías propuestas por el Gobierno y aceptadas por el concesionario, y que se refieren, principalmente, a que la entidad concesionaria no pueda enajenar el Monopolio, y a que ella suscriba las acciones con otras de carácter técnico.

El otro decreto de Hacienda, firmado por el Rey, nombra director general del Monopolio al actual director del Timbre, con carácter provisional, hasta que el día 1.º de Enero de 1928 s' nombre el titular del cargo con carácter definitivo.

Según noticias que han llegado al Gobierno, la entidad concesionaria ha recibido ofertas de petróleo, de países y Compañías distintos, con fianzas respetables. Aseguran el consumo total de España, y algunos de los ofrecimientos excede en más del doble a las necesidades de nuestro país.

En cuanto al personal de las actuales Compañías distribuidoras, parece que existe el propósito de que el Monopolio lo recoja en gran parte, claro es que con las limitaciones que impone una nueva organización.

El Monopolio deberá funcionar plenamente antes del 1 de Enero de 1928.

Una Exposición

Esta mañana se ha inaugurado en el Instituto de reeducación profesional del trabajo la Exposición de trabajos ejecutados en la Escuela de educación de mutilados.

La concurrencia ha sido numerosa.

Las aguas de Valencia

Esta tarde se han entrevistado con el marqués de Estella en el ministerio de la Guerra la comisión que entiende en el asunto de la traída de aguas de Valencia, pleito que hace tiempo sostienen con el Ayuntamiento por permitirse éste gastar agua en abundancia con lo que sale perjudicada la huerta.

Mostraron al presidente un escrito que hace tiempo presentaron al Ayuntamiento para solucionar el conflicto.

Primo de Rivera se mostró conforme con él y dijo que antes de tres meses se firmará una Real orden en tal sentido.

De la Asamblea

Esta tarde, en los pasillos de la Asamblea había escasa concurrencia de asambleístas.

Se han reunido las secciones séptima régimen de propiedad, y 11.ª, revisión de créditos.

El conde de Lizárraga, que preside la séptima, ha dicho que iba a dar cuenta de las normas acordadas en la reunión de presidentes con el señor Yangias celebrada recientemente.

También explicará los trabajos y proyectos sobre inquilinato, arrendamiento de fincas, etc.

Una interpelación sobre enseñanza

A las dos menos cuarto de la tarde, cuando salió de Palacio el señor Sáinz Rodríguez, catedrático de la Universidad Central y asambleísta, dijo a los periodistas que había entregado al Rey un ejemplar de su última obra y a la vez le agradeció su designación para asambleísta, pues sabía que el propio don Alfonso había indicado su nombre.

Un caso extraordinario de fecundidad

SALAMANCA.—Se ha dado un caso extraordinario de fecundidad que ha llamado la atención de los médicos. En las proximidades de la finca La Serna habita con su marido Adela Garrido, de 35 años, dueña de un pequeño comercio de ultramarinos.

Esta mujer ha dado a luz tres niños y una niña, los cuales nacieron sin vida. La parturienta se encuentra en estado satisfactorio. Adela está casada en segundas nupcias y tiene de su primer matrimonio cinco hijas.

—El vizconde de Oña, residente en Buenos Aires, ha remitido 1.024 pesetas con destino a la Ciudad Universitaria, donativo de varios argentinos, y 100 el Infante don Juan, producto de la primera res que ha cazado.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Aurelio Ulibarri, don Germán Sáez, don Arturo Lezcano, don Miguel Sereno y don Vicente Moranci.

—Disponiendo que el general de brigada don Atilano Murta, pase a la segunda reserva, por edad.

—Promoviendo a general de brigada al coronel de Estado Mayor don Ramón Mucientes.

Ha renunciado a su cargo de asambleísta la condesa de San Luis.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Nombro ayudante de campo del general don Luis Navarro al teniente coronel de infantería don Luis Aniel.

—Autorizando para que fije su residencia en Madrid al teniente general don Federico Berenguer.

—Cuadro para las conferencias del curso de información de artillería que tendrán lugar del 22 al 31 del actual.

—Disponiendo que se incluya en las misiones a los maristas a los efectos de la ley de reclutamiento, como se hace con los residentes en las Repúblicas americanas, Estados Unidos, China, Oceanía, etc.

—Designando para cubrir cuatro vacantes de profesores en el Colegio de Huérfanos de María Cristina a los comandantes don Carlos Suárez, don Bernardo Sánchez, don José Bringas y don José Gómez.

—Concediendo el pase a disponible voluntario al teniente coronel de infantería don Crescencio Maroto.

—Idem id. el retiro al del mismo empleo don José Marqués.

Provincias

El gobernador, hablando con los periodistas, hizo manifestaciones que se supone sean inspiradas por el Gobierno.

Dijo que él proponía una fórmula, consistente en que los obreros volverían al trabajo con el doce y medio por ciento de rebaja en los destajos y las ocho horas de jornada por el término de un mes y como prueba, y si en ese plazo quedaba demostrado que los obreros salían perjudicados, se reduciría esa rebaja.

La reunión que el Sindicato minero había anunciado para ayer en la Casa del Pueblo de Mieres no se celebró.

El paro minero es absoluto

Continúa en el mismo estado el conflicto minero. El paro es absoluto. No obstante haberse dicho que habían entrado al trabajo los obreros del Sindicato católico en las minas de la Hullera Española, lo cierto es que no ha entrado ninguno. El paro es general y el orden absoluto.

El gobernador, hablando con los periodistas, hizo manifestaciones que se supone sean inspiradas por el Gobierno.

Dijo que él proponía una fórmula, consistente en que los obreros volverían al trabajo con el doce y medio por ciento de rebaja en los destajos y las ocho horas de jornada por el término de un mes y como prueba, y si en ese plazo quedaba demostrado que los obreros salían perjudicados, se reduciría esa rebaja.

La reunión que el Sindicato minero había anunciado para ayer en la Casa del Pueblo de Mieres no se celebró.

—Idem id. el retiro al del mismo empleo don José Marqués.

Regalo de un hidroavión

CORUNA.—Regresó el aviador Courtney, trayendo las piezas que le faltan al «hidro» «Wharf» por haberse roto durante el temporal del pasado mes. Los mecánicos de la casa Dornier Napier están ultimando la reparación del aparato cuando esté totalmente reparado, Courtney lo llevará a Melilla, para entregarlo a la Aviación militar española. Se cree que saldrá el sábado.

EXTRANJERO

El buque se dirige a Burdeos.

El Vaticano é Italia

Se dice que el Papa hará un viaje a España y otros países

ROMA.—Se habla de la próxima salida del Papa del Vaticano. El acuerdo entre el Estado y la iglesia para reconstruir un pequeño territorio independiente en favor del Papa se presenta como cierto.

Se sabe que Pio XI afirmaba desde hace mucho tiempo que tenía grandes esperanzas de trasladarse a Lourdes; de aquí el Papa iría a España, de aquí a Portugal, Berlín, Polonia y después a América.

Nuevo partido

La Dirección general de Seguridad ha aprobado los estatutos del nuevo partido que se titula nacionalista español.

Su ideario es preparar a la opinión para intervenir en la vida pública.

La Deuda del Estado

Se ha reunido ola Caja de amortización de la Deuda del Estado bajo la presidencia del marqués de Cabriñana. Se acordó solicitar la inscripción de la Deuda interior al 4 por 100 para convertir 5 millones de los 6.247.000 pesetas que posee en cartera.

La huelga de Asturias

Se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que por noticias que hoy ha recibido el Gobierno relacionadas con el paro en la cuenca hullera de Asturias, los obreros han propuesto una inteligencia para solucionar el conflicto, que conduce a no mermar los jornales en el destajo, supliendo esto por la máxima producción.

Cómo al Gobierno no le guía más que el bien general y la acción de los obreros es compatible con la condición de los mercados y está además formulada la propuesta dentro de una digna corrección, se apresura hoy a adelantar que en fecha próxima volverán al trabajo.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El Tribunal de oposiciones a la plaza de aparejador municipal, ha declarado aptos para continuar los ejercicios a D. Crescencio Ayuso, D. Isaías González y D. Ricardo Gutiérrez Díaz y D. Guillermo Sanz Bracamonte, los cuales deberán presentarse mañana, a las nueve de la mañana, en la Casa Consistorial.

Tengo números sueltos y suscripciones de las Revistas «La Mujer en su Casa», «El Hogar y la Moda», «Libros», «Lecturas», «El Consistorio de los Borrados», «La Moda Elegante Ilustrada», «L'Artisan Practique», «Tesoro de las Familias», y otros muchos. Librería de nuevo y ocasión en toda clase de materiales del saber humano. Isla 17, Salón-Postal.

SEÑORAS

En la sección pelería conviene vean los económicos lotes de pieles que para confeccionar abrigos expone la «Cacería Modista», Plaza Mayor, núm. 10, teléfono 423.

Nota.—También esta casa se encarga de hacer rápidamente todo trabajo en piel, como cuellos, carteras, zócalos, estolas, bichos, etcétera.

Joyería de Moda

PLAZA MAYOR, 58.—Teléfono 422. Presenta siempre los últimos modelos en joyas, relojes, platería y bisutería fina. Precios fijos marcados en cada objeto.

PLISADOS NOVEDAD

Nuevos y bonitos plisados, vainicas y festones de encargo.

CASA MUNGUA, BURGOS

Las últimas novedades en calzados para señora, caballero y niño, acaban de recibirse. Visite la casa Calzados Canales, Cid, 4.

PENSION SAN JOSE

La más confortable y mejor organizada. Se distingue por su selecta clientela. Agua corriente y calefacción central en todas las habitaciones.

Mañana, jueves 20, se celebrará un solemne funeral por el eterno descanso del alma de D.^a María Aspuru, en la iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad, a las diez y media de la mañana.

Su viuda y demás familia agradecerán a sus amistades la asistencia a dicho acto.

Por muchos cafés que tome, nunca hallará su paladar el rico sabor que deja la marca «El Pato». De venta en todos los establecimientos.

Mañana, jueves 20, se celebrará un solemne funeral por el eterno descanso del alma de D.^a María Aspuru, en la iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad, a las diez y media de la mañana.

Su viuda y demás familia agradecerán a sus amistades la asistencia a dicho acto.

Por muchos cafés que tome, nunca hallará su paladar el rico sabor que deja la marca «El Pato». De venta en todos los establecimientos.

Mañana, jueves 20, se celebrará un solemne funeral por el eterno descanso del alma de D.^a María Aspuru, en la iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad, a las diez y media de la mañana.

Su viuda y demás familia agradecerán a sus amistades la asistencia a dicho acto.

Por muchos cafés que tome, nunca hallará su paladar el rico sabor que deja la marca «El Pato». De venta en todos los establecimientos.

Mañana, jueves 20, se celebrará un solemne funeral por el eterno descanso del alma de D.^a María Aspuru, en la iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad, a las diez y media de la mañana.

Su viuda y demás familia agradecerán a sus amistades la asistencia a dicho acto.

Por muchos cafés que tome, nunca hallará su paladar el rico sabor que deja la marca «El Pato». De venta en todos los establecimientos.

Mañana, jueves 20, se celebrará un solemne funeral por el eterno descanso del alma de D.^a María Aspuru, en la iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad, a las diez y media de la mañana.

Su viuda y demás familia agradecerán a sus amistades la asistencia a dicho acto.

Por muchos cafés que tome, nunca hallará su paladar el rico sabor que deja la marca «El Pato». De venta en todos los establecimientos.

Mañana, jueves 20, se celebrará un solemne funeral por el eterno descanso del alma de D.^a María Aspuru, en la iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad, a las diez y media de la mañana.

Su viuda y demás familia agradecerán a sus amistades la asistencia a dicho acto.

Por muchos cafés que tome, nunca hallará su paladar el rico sabor que deja la marca «El Pato». De venta en todos los establecimientos.

Mañana, jueves 20, se celebrará un solemne funeral por el eterno descanso del alma de D.^a María Aspuru, en la iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad, a las diez y media de la mañana.

Su viuda y demás familia agradecerán a sus amistades la asistencia a dicho acto.

Por muchos cafés que tome, nunca hallará su paladar el rico sabor que deja la marca «El Pato». De venta en todos los establecimientos.

Mañana, jueves 20, se celebrará un solemne funeral por el eterno descanso del alma de D.^a María Aspuru, en la iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad, a las diez y media de la mañana.

Su viuda y demás familia agradecerán a sus amistades la asistencia a dicho acto.

Por muchos cafés que tome, nunca hallará su paladar el rico sabor que deja la marca «El Pato». De venta en todos los establecimientos.

Mañana, jueves 20, se celebrará un solemne funeral por el eterno descanso del alma de D.^a María Aspuru, en la iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad, a las diez y media de la mañana.

Su viuda y demás familia agradecerán a sus amistades la asistencia a dicho acto.

Por muchos cafés que tome, nunca hallará su paladar el rico sabor que deja la marca «El Pato». De venta en todos los establecimientos.

Mañana, jueves 20, se celebrará un solemne funeral por el eterno descanso del alma de D.^a María Aspuru, en la iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad, a las diez y media de la mañana.

Su viuda y demás familia agradecerán a sus amistades la asistencia a dicho acto.

Por muchos cafés que tome, nunca hallará su paladar el rico sabor que deja la marca «El Pato». De venta en todos los establecimientos.

Mañana, jueves 20, se celebrará un solemne funeral por el eterno descanso del alma de D.^a María Aspuru, en la iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad, a las diez y media de la mañana.

Su viuda y demás familia agradecerán a sus amistades la asistencia a dicho acto.

Por muchos cafés que tome, nunca hallará su paladar el rico sabor que deja la marca «El Pato». De venta en todos los establecimientos.

Mañana, jueves 20, se celebrará un solemne funeral por el eterno descanso del alma de D.^a María Aspuru, en la iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad, a las diez y media de la mañana.

Su viuda y demás familia agradecerán a sus amistades la asistencia a dicho acto.

Por muchos cafés que tome, nunca hallará su paladar el rico sabor que deja la marca «El Pato». De venta en todos los establecimientos.

Mañana, jueves 20, se celebrará un solemne funeral por el eterno descanso del alma de D.^a María Aspuru, en la iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad, a las diez y media de la mañana.

Su viuda y demás familia agradecerán a sus amistades la asistencia a dicho acto.

Por muchos cafés que tome, nunca hallará su paladar el rico sabor que deja la marca «El Pato». De venta en todos los establecimientos.

Mañana, jueves 20, se celebrará un solemne funeral por el eterno descanso del alma de D.^a María Aspuru, en la iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad, a las diez y media de la mañana.

Su viuda y demás familia agradecerán a sus amistades la asistencia a dicho acto.

Por muchos cafés que tome, nunca hallará su paladar el rico sabor que deja la marca «El Pato». De venta en todos los establecimientos.

Mañana, jueves 20, se celebrará un solemne funeral por el eterno descanso del alma de D.^a María Aspuru, en la iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad, a las diez y media de la mañana.

Su viuda y demás familia agradecerán a sus amistades la asistencia a dicho acto.

Por muchos cafés que tome, nunca hallará su paladar el rico sabor que deja la marca «El Pato». De venta en todos los establecimientos.

Mañana, jueves 20, se celebrará un solemne funeral por el eterno descanso del alma de D.^a María Aspuru, en la iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad, a las diez y media de la mañana.

Dicen de Arrión, que a causa de la rotura del depósito de gasolina, se incendió en aquella jurisdicción, un automóvil, propiedad de D. Francisco Pinedo, dueño del Hotel Mirandés, sito cerca del Bañerío de Sobrón.

Viajaban en el coche siniestrado la esposa del señor Pinedo y el chófer.

El auto resultó destruido casi por completo y sus ocupantes ileso.

Las pérdidas se calculan en unas seiscientas pesetas.

La Casa Simulark presenta su colección de vestidos y abrigos los días 19 al 21 en el Hotel Norte y Londres.

¿Por qué se vende el famoso SAN ROQUE JEREZ QUINADO, que existe en todas las partes, que por él he preguntado?

—Porque todos saben bien su excelente resultado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).

Representante: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

Bar LA AMISTAD

GERARDO ORTEGA
cocinero del Hotel Universal

Todos los días platos variados y económicos. Se sirven por cubiertos desde 3.50 en adelante.

Servicio esmerado a la carta. Se sirven raciones a casas particulares.

SAN LORENZO, 21.—Teléfono 516.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados en el día de hoy 70 kilos de anchoas.

BAR OBRERO
San Cosme, número 37

Desayunos desde las cinco de la mañana. Comidas y hospedajes. Servicio esmerado. Vinos y refrescos de todas clases. Meriendas de encargo, confeccionadas por la afamada cocinera Casimira Viñe, ayudante que fué de Deogracias Basco.

Ayer tarde a las seis y media fué cogido entre el carro que guiaba y un árbol en la Plaza Mayor, Manuel Blanco de 44 años, causándole heridas con magullamiento en los dedos medio anular y pulgar derechos, de lo que fué curado en la Casa de Socorro.

Tostaderos de cafés «Americano» DEL BAR «CLUB»

Frente al Mercado Cubierto.

Mezcla FAMILIAS, 2.50 pts., cuarto de kilo. Selectos cafés EL AROMA, de tueste natural, al día y puros.

El industrial multado con 250 pesetas por vender tocino a mayor precio que el de tasa, fué D. Juan Benito.

Carrocerías y pintura

AMADOR SANTOS

PROGRESO, 16

Construcción y reparación de toda clase de carrocerías para automóviles. Capotas, Guarnecido, Construcción y reparación de aletas, faros, radiadores, etc., etc.

Esta casa cuenta con personal especializado en esta clase de trabajos.

ALMONEDAS

SE VENDEN enseres de casa y armario para almorzar y gramófono. Calle de los Infantes, 6.

COLOCACIONES

SE OFRECEN chausseur con práctica en Madrid. Dirigirse a Lina-Calvo, 3, 3.º, derecha.

SE NECESITAN buenas oficiales impuestas en confección fina, en prendas de uniforme, también falta una aprendiz. Sastre, José Camarero, Duque de la Victoria, 19.

En el aerodromo de Burgos hace 30 años Gamonal

Un aviator inglés en Burgos

Mañana llegará miss Ruth Elder

Procedente de Londres y en vuelo directo, de donde ha salido esta mañana a las 7.30, llegó en aeroplano al aerodromo militar de Gamonal, a las 4.45 de la tarde, el capitán Olley, acompañado de su mecánico.

Piensa reanudar el viaje mañana a las 5.30 de la mañana, con dirección a Lisboa, con el objeto de recoger a miss Ruth Elder y al capitán Haldeman, que han cruzado el Atlántico.

Esperan salir de Lisboa mañana a las dos de la tarde y Dios mediante los cuatro regresarán a Burgos mañana a las seis de la tarde.

El capitán Olley y su mecánico se hospedan en el Hotel París.

Crónica militar

Premios de efectividad

Se concede el correspondiente a un quinquenio al capitán de Intendencia don Juan Esteve Gonzalo, de la sexta Comandancia.

Concursos

Tres vacantes de comisario de Guerra, en la Dirección General de Instrucción.

Premios de reenganche

Se clasifica en el primer período al sargento de la tercera Comandancia de Sanidad Enrique Babio Calleja; en el segundo a Florentino Renuncio González, del 11.º ligero de Artillería, y a Antonio Hernando Martínez, de la tercera Comandancia de Sanidad, y en el tercero al suboficial de la sexta Comandancia de Intendencia don Rafael Martínez de la Torre.

Licencias

Se conceden dos meses de licencia por enfermo, para Burgos, al alumno de la Academia de Artillería, don José Andújar Espina.

CHICLETS

Este excelente producto se vende a 10 céntimos el «estuche» de dos pastillas (menta o fresa), en todas las confiterías y kioscos de venta de caramelos.

Vendedor mayorista en Burgos, Confitería Tudanca, y en Aranda de Duero, E. Tudanca, Béjar, 12.

Este excelente producto se vende a 10 céntimos el «estuche» de dos pastillas (menta o fresa), en todas las confiterías y kioscos de venta de caramelos.

Vendedor mayorista en Burgos, Confitería Tudanca, y en Aranda de Duero, E. Tudanca, Béjar, 12.

Este excelente producto se vende a 10 céntimos el «estuche» de dos pastillas (menta o fresa), en todas las confiterías y kioscos de venta de caramelos.

Vendedor mayorista en Burgos, Confitería Tudanca, y en Aranda de Duero, E. Tudanca, Béjar, 12.

Este excelente producto se vende a 10 céntimos el «estuche» de dos pastillas (menta o fresa), en todas las confiterías y kioscos de venta de caramelos.

Vendedor mayorista en Burgos, Confitería Tudanca, y en Aranda de Duero, E. Tudanca, Béjar, 12.

Este excelente producto se vende a 10 céntimos el «estuche» de dos pastillas (menta o fresa), en todas las confiterías y kioscos de venta de caramelos.

Vendedor mayorista en Burgos, Confitería Tudanca, y en Aranda de Duero, E. Tudanca, Béjar, 12.

Este excelente producto se vende a 10 céntimos el «estuche» de dos pastillas (menta o fresa), en todas las confiterías y kioscos de venta de caramelos.

Vendedor mayorista en Burgos, Confitería Tudanca, y en Aranda de Duero, E. Tudanca, Béjar, 12.

Este excelente producto se vende a 10 céntimos el «estuche» de dos pastillas (menta o fresa), en todas las confiterías y kioscos de venta de caramelos.

Vendedor mayorista en Burgos, Confitería Tudanca, y en Aranda de Duero, E. Tudanca, Béjar, 12.

Este excelente producto se vende a 10 céntimos el «estuche» de dos pastillas (menta o fresa), en todas las confiterías y kioscos de venta de caramelos.

Vendedor mayorista en Burgos, Confitería Tudanca, y en Aranda de Duero, E. Tudanca, Béjar, 12.

Este excelente producto se vende a 10 céntimos el «estuche» de dos pastillas (menta o fresa), en todas las confiterías y kioscos de venta de caramelos.

Vendedor mayorista en Burgos, Confitería Tudanca, y en Aranda de Duero, E. Tudanca, Béjar, 12.

Este excelente producto se vende a 10 céntimos el «estuche» de dos pastillas (menta o fresa), en todas las confiterías y kioscos de venta de caramelos.

Vendedor mayorista en Burgos, Confitería Tudanca, y en Aranda de Duero, E. Tudanca, Béjar, 12.

Este excelente producto se vende a 10 céntimos el «estuche» de dos pastillas (menta o fresa), en todas las confiterías y kioscos de venta de caramelos.

Vendedor mayorista en Burgos, Confitería Tudanca, y en Aranda de Duero, E. Tudanca, Béjar, 12.

Este excelente producto se vende a 10 céntimos el «estuche» de dos pastillas (menta o fresa), en todas las confiterías y kioscos de venta de caramelos.

Vendedor mayorista en Burgos, Confitería Tudanca, y en Aranda de Duero, E. Tudanca, Béjar, 12.

Ateneo de Burgos

La fiesta de mañana

Como detalle burgalés, en el cuadro alegórico, que en la fiesta de mañana será homenaje a nuestra España, figurará una linda burgalesita, copia del dibujo del artista señor Pedrero, que en los programas de feria del año pasado, tanto llamó la atención.

Esta linda burgalesita estará representada por la preciosa muchachita Conchita Isla y Muñoz Jalón.

Empezará el acto puntualmente a las siete como se tiene anunciado. Se ruega a los señores asistentes la puntualidad en ocupar sus asientos para no interrumpir a los oradores.

Las entradas de socio son personales e intransferibles. Los señores que deseen darse de alta podrán hacerlo antes de la fiesta.

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Juan, Feliciano, Máximo, Jergé, Elena, María, Aurelio.

CAPILLA DE SAN ZOLE.—Hasta el día 20, misa a las diez y a continuación novena a la Virgen del Pilar.

TUEVES EUCARÍSTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las Iglesias de la Trinidad, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Reparadoras y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes. La Hora Santa de este día se suprime por celebrarse la procesión de niños.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección general de Propiedades y contribución territorial.—Relación de los términos municipales en que han sido aprobados los Registros fiscales de edificios y solares y los avances catastrales de rústica.

Gobierno civil.—Relación de los propietarios de fincas que han de ser expropiadas en término de Villavés con motivo de la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Anunciando que los representantes de don Dámaso de Escarriaza, don Pedro Mac-Mahón y don Tomás de Urquijo, solicitan que sean declarados vedados de cara los terrenos de Rosales, Quintanacoba, Boveda de la Rivera, Villanueva, Villota, Villate, Rosío, La Cerca, La Biba y Villalón, comprendidos en el término municipal de Junta de la Cerca.

Dando cuenta de la recogida de una caballería.

Depositoria de fondos provinciales.—Cuenta del tercer trimestre de 1927.

Administración de rentas públicas.—Anunciando que los vecinos de Padilla de Alaja, que se mencionan, solicitan la legitimación en propiedad de varios terrenos.

Distrito forestal de Burgos.—Relación de las cantidades que corresponden ingresar a los pueblos por los conceptos que se mencionan.

Anuncios oficiales.

Hacienda

Liberamientos:
Don Agapito Vargas, Administrador de Loterías de Miranda de Ebro.

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio colegiado y administrador de fincas

Ofrece sus servicios

Plaza del Duque de la Victoria, 19 planta baja, teléfono 100, Burgos

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS OTROS MERCADOS INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales
Trigo limpio y bien granado a precio de tasa.
Idem clases inferiores, a 77 y 77 y medio.

PIENSOS
Cebada.—Bastantes entradas en el mercado: por partidas compraron los almacenistas a 38 y medio y 39 reales: por sacos, a 41 y 42.

DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla, al detall, a 17 pesetas las cuatro arrobas.

Abastos
Merluza, 4.
Besugos, 2,50.
Congrio, 3,50.

De la provincia

VILLADIEGO
Entraron 700 fanegas.
Trigo mocho, 76.
Rojo, 74.

CASTROGERIZ
Trigo ágala, 82.
Idem mocho, 78.

LERMA
Trigo blanco, 78 reales fanega.
Idem rojo, 77.

Valladolid

Trigos.—Los labradores, aquí y en todas partes, continúan en su retraimiento y no traen existencias al mercado, en el volumen que la época en que estamos y las necesidades de la demanda requieren.

Medina del Campo
Se está en plena sementera que se hace en buenas condiciones, porque el agua que ha caído estos días ha sido muy oportuna y beneficiosa.

Almirante Bonifaz, núm 13 (frente al Banco de Burgos).

Intereses del Labrador

LENTEJAS.—¿Cómo combatir el gusano?
En mi impresión del mercado de la pasada semana, se señalaba la causa por la cual no podéis colocar vuestra lenteja; la existencia del gusano.

El mejor surtido en ropa blanca para señora y niños, mantelerías, juegos de cama, corsés, géneros de punto y camisería de caballero.

EL CAPRICHICO
El mejor surtido en ropa blanca para señora y niños, mantelerías, juegos de cama, corsés, géneros de punto y camisería de caballero.

Cosecheros y comerciantes de vinos
Se venden bocoyes a 40 pesetas. Grandes existencias de pipas para bodega de 42, 30, 25, 20, 18, 14 y 12 cántaras, a precios de liquidación.

Abastos (continued)
Pescadillas, 2,50.
Zapateros, 1,00.
Agujas, 0,70.

Abastos (continued)
Lentejas, 88.
Garbanzos superiores, 240.
Aceite, arroba 148.

Abastos (continued)
Lentejas, 120.
Alubias, 225.
Patatas, arroba 8.

Abastos (continued)
Lentejas, 120.
Alubias, 225.
Patatas, arroba 8.

BUENOS PAÑOS?
Solamente en la Sastrería de TEODORO L. PAVON encontraréis los de mejor calidad.

Abastos (continued)
Lentejas, 120.
Alubias, 225.
Patatas, arroba 8.

Abastos (continued)
Lentejas, 120.
Alubias, 225.
Patatas, arroba 8.

Abastos (continued)
Lentejas, 120.
Alubias, 225.
Patatas, arroba 8.

Paños y novedades para señora, caballero y niño
PRECIO FIJO
ELIAS LOPEZ MARCOS
Plaza Mayor, 22, y Mercado, número 1.—BURGOS

Gran destilería
de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados
FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA
Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑIA, Cariñena (Zaragoza)

Folleín del DIARIO DE BURGOS (12)
AUGUSTUS CRAVEN
El sacrificio de Florángel
(Obra premiada por la Academia Francesa)

cajera en sus manos sin haberla preparado convenientemente, Florángel era la que primero las leía; así es que, dejándola al cuidado de Bárbara, entró en el salón, cerró la puerta y rompió el sello de la carta que tenía en las manos, y que, como las anteriores, estaba dirigida a la princesa por el marqués Adefardi.

sado con indignación. Pero las numerosas pruebas de sus criminales proyectos, que le han mostrado con el fin de ver si le arrancaban alguna confesión, le han revelado a él mismo la naturaleza de la empresa en la que, locamente, ha comprometido su honor y su vida. El efecto de este descubrimiento ya sido ahallado profundamente y su único temor es que la sentencia no sea de muerte.

que vos conocéis, jóvenes, bellas, elegantes se preparan a seguir a sus esposos a Siberia. Estos desgraciados han sido desposeídos de su nobleza, privados de todos sus bienes, despojados de todo lo que tenían en el mundo, pero no han podido quitarles el consuelo de una noble fidelidad que ante nada retrocede.

para endulzar el destierro de su hijo. Florángel la escuchaba con aire distraído y no respondía.
Hacia las nueve vinieron a buscarla. Unas veces Julián, otras Clemente, venían a buscarla, para acompañarla durante el trayecto de una media hora que separaba a Rosenhain de la casa de la princesa, situada en el extremo de la población.

helado de la noche.—Bien sabéis—prosiguió con una animación que contrastaba singularmente con el silencio que había precedido,—que durante la campaña de Rusia los menos sensibles al frío eran los soldados napolitanos. Y bien, yo soy como ellos; he traído de Italia tal provisión de sol, que no se agotará nunca.

GRATIS
CUPON PARA EL LIBRO GRATIS
Sres. Sebastián Tauler y C.ª, S. A.
Infantas, número 31.—MADRID

EXTRA TO DEL INDICE DE ESTE LIBRO
Adenoides.
Afta.
Erupciones.
Escarlatina.
Excoriaciones.

LIBRESE DEL REUMATISMO
Se halla torturado por la agonia agudísima del reumatismo, los escrotes de la cadera o la miseria penosa del lumbago, se puede probar fácilmente que el remedio de fama mundial—Pildoras De Witt para los reumáticos y la vejez—da vida instantánea, y su uso persistente con el tratamiento, resucita el perfecto funcionamiento de la salud y la completa reposición de la fuerza. Esta preparación, recomendada por los médicos, nunca falla. Se observan los resultados dentro de veinticuatro horas: lo garantizamos. Su farmacéutico vende LAS PILDORAS DE WITT PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

Se vende el mejor salchichón chorizo de Pamplona, como embutido y chorizo para crudo y cocido puro lomo.
Buen surtido en jamón limpio y por piezas, riquísima cecina de vaca y queso manchego en aceite.
SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ
San Lorenzo, 36.—Teléfono 172

Bicicletas y motocicletas
Automoto Peugeot B.S.A.
 y otras marcas económicas

ESPECIALIDADES
 Bicicletas **ATHLETIC**
 La marca extraordinaria de precisión

--- : : ---
 Motocicletas **Motobecane**
 La motocicleta segura al precio de la insegura

VENTAS
 Al contado - En 6 plazos - En 12 plazos

BOLETIN A RECORTAR
 (Franquéese con un sello de 2 céntimos)

J. TINAO Prim, 24 BURGOS

Remítame catálogo y condicione de
 Nombre y apellidos
 Edad. . . Profesión Calle
 Población Provincia

FIRMA

Muy importante.—Única casa en España que vende las bicicletas y motocicletas con certificadas particular de garantía.

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

| | | | |
|-------|------------------------------|----------|------------------------------|
| EDAM. | Bilbao 11 Octubre. | MAASDAM. | Bilbao 1 Noviembre |
| | Coruña 12 » | | Coruña 2 » |
| | Vigo 13 » | | Vigo 3 » |

Precios del pasaje en tercera clase para Habana 541'65 pesetas; para Veracruz y Tampico, 584'90, incluidos los impuestos.

Servicio rápido extraordinario a los puertos de la Habana y Nueva York. El magnífico vapor "VENMAD", de 25.000 toneladas, saldrá de Santander el día 20 de Noviembre, de Coruña el 22 y de Vigo el 23, admitiendo pasaje de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores don Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo; y Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

C. as Marítimas Francesas

C Gral. Cia. Sud Atlantique
 Trasatlantique y Cargeurs Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina
 Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTÉVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas
 Día 24 Octubre, BELLE ISLE. — Día 21 Noviembre, EUBEE.
 Día 7 de Noviembre, GROIX — Día 5 Diciembre, HOEDIC.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas
 Día 15 de Octubre, MASSILLA — Día 19 de Noviembre, LUTENIA.
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz
 Día 22 de Octubre, CUBA. — Día 22 de Noviembre, LAFAYETTE.
 Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía. Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Caíao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Día 23 de Octubre, vapor OROPESA
 Día 6 de Noviembre, vapor ORBITA
 Día 20 de Noviembre, vapor OROXA

Admiten pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga.
 Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos: 551.65 ptas. Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cubiertas de pasaje para los viajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander: Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.442
 Telegramas y Telefonemas: BASTERRECHEA.

¿Usted se afeita?

El «Allegro» es el primero y único aparato que afeita y suaviza de verdad las hojas de afeitar. Haced la prueba: Presentad una hoja desechada al vendedor del «Allegro» y la pondrá mejor que nueva en pocos momentos en presencia vuestra y con esta hoja, tratándola con el «Allegro» os afeitaréis durante un año, a diario, mejor que con una hoja nueva no estrenada.

De venta en Burgos: Daniel Perez Cecilia, Espolón, 2 y 4.—Martinez Mata, Mercado, 9.—Domingo de Pablo, Plaza Mayor, 30.—Hijos de Moimer, Plaza Mayor, 59 y 60.—En Aranda de Duero: Pedro Sancho Aguilera, Arias de Miranda, 8.

ALLEGRO patentado en 16 países.
 Delegado para España y Colonias
 E. O. LEYKUM
 Apartado 118
 San Sebastián (Gipuzcoa).

Gran sombrerería CASA SAIZ

Caballeros :: Señoras :: Niños

Sombreros flexibles, últimas novedades de 10 a 70 pesetas.
 Gorras mocito y caballero, gran moda, de 3'50 a 15 pesetas.
 Boinas, primeras marcas, especial para esta casa, a 4 pesetas
 Sombreros para sacerdotes, seda mixta, a 22 pesetas. Gorros, bonetes, etc.

Sombreros de fieltro para señoritas y niños, gran variedad en colores y formas de gran moda.

Sombrerería, 4 **CASA SAIZ** Teléfono 224

Ford
 EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Rebaja de precios
 DE LOS NUEVOS MODELOS

COCHES Y CAMIONES
 son arranque eléctrico y completamente equipados

| | |
|--|-------|
| Turismo. | 3.995 |
| Torpedo | 3.925 |
| Coupé | 5.225 |
| Conducción interior 2 puertas | 5.325 |
| Sedan 4 puertas. | 5.650 |
| Chasis | 3.120 |
| Chasis, camión | 3.675 |
| Tractor para usos agrícolas | 4.500 |
| Tractor para usos industriales | 5.300 |

f. a. b. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido, hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno
 Plaza de Alonso Martínez, 2
 Apartado número 25 - Teléfono núm. 108
 BURGOS

Gran fábrica
 DE
 Libros rayados y cajas de cartón

MAYORES / DIARIOS / COPIADORES
 ACTAS / ENCUADERNACIONES DE
 LUJO Y SENCILLAS

Enrique Martínez
 Lain-Calvo, 12--Burgos.

Dolor de cabeza
 Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
 del Dr. M. Caldeiro
 3'50 pesetas.
 Pídase en farmacias.

PAPEL para envolver. Se vende en esta Administración, a 5 pesetas arroba

Taller de fundición y construcción de maquinaria

Armentia y Corres
 Calle de la Magdalena (prolongación)
 Teléfono 583. Apartado 40.—VITORIA.

Máquinas de sierras de cinta de columna fndida y para colocar en armazón de madera y pared.—Máquinas de sierras circulares.—Carros para el aserrado de troncos.—Cepilladoras.—Barrenos de varios sistemas.—Tornos.—Regruadoras.—Máquinas cepilladoras combinadas con barreno.—Tupis.—Máquinas de redondear palos.—Mordazas.—Máquinas de afilar.—Ejes universales.—Aparatos para soldar.—Hojas de sierra de cinta y circulares.—Elementos de transmisión.—Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a Méjico
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y eracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el 21, para Habana y eracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de New York, Cuba-Méjico
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, LaGuayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos.

Casa Munguía
 Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 8):(Teléfono número 88.—BURGOS

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños

Traje para chauffeur de pelo melón, a 85 90 y 100 pesetas

Capote paño primera a 72 Traje drill a 36 pesetas Idem paño, a 60

Abrijo chauffeur verde negro, botones dorados, a 110 y 120

Guantes piel. a 7 8 y 10 pesetas.

Bandas alpinas a 5 6, y 7 pesetas. Militar, a 7 50.

Jersey lana, a 8. 10 y 12 pesetas. Idem algodón, a 3 50, 4 y 5.

Pasamonillas lana a 3 4 y 5 pesetas. Gafas, a 3, 4 y 5.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo
 SANTANDER

Fundado en 1894):(Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se han establecido tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Director, y para otros detalles a la Administración.

Los mejores carbones de Asturias
 Almacén de Manuel Sánchez

| | |
|--|-------|
| Galleta de hu'la superior | 4.40 |
| Gallita de antrocia de Guardo | 5.00 |
| Cok metalúrgico de Figaredo para calefacciones | 5.70 |
| Cok para cocinas y estufas | 3.80 |
| Ovoides de hulla | 4.00 |
| Granza especial para braseros | 4.00 |
| Herraj sin tufo para braseros | 10.00 |
| Vegetal, arroba | 3.60 |

Nota.—Para toneladas o vagones a precios especiales. Los encargos al teléfono 173 o a la Salchichera, San Lorenzo, 30.

El problema de su familia lo tiene resuelto

La opinión de los banqueros

El banquero no es solamente el hombre de confianza en quien depositamos nuestra indudable que en ello habrá alguna fortuna; es también la inteligencia perspicaz ventaja imitables usted. Estos hombres que acrecienta nuestro capital en negocios seguros y productivos, previendo los riesgos y alejándonos de ellos; es, en suma, el hombre de buen criterio, habituado por la experiencia a decir siempre lo más acertado.

Y cuando Bancos de tanta importancia y prestigio como el Banco de España, el de Urquijo, El Hogar Español, Los Previsores del Porvenir y otros muchos más de Madrid y provincias, han donde está ya instalado, para que usted preferido emplear LINOLEUM NACIO- pueda comprobarlas.

Informes, muestras y presupuestos gratis. Demanda a nuestro agente en Burgos y su provincia

FELIPE VILLALAIN
 Calle de Santander, 2, 2.º—BURGOS.

¡CRIELO EN COCHE!

Sueño sosegado, aire puro, sol y limpieza, crían niños sanos. Nuestros coches son cunas al aire libre, cunas mullidas, limpias, confortables. ¡El ideal de las madres modernas!

Nuestros modelos son una revolución. UNIVERSAL, 200 pesetas. MI NIÑO, 225 pesetas. Pida catálogos gratis.

La Carrocería Infantil S. L.
 Fabricantes:
 OQUENDO, 5, San Sebastián.